

TRANSCRIPCIÓN CONFERENCIA ESPERANZA AGUIRRE

29 de mayo de 2006 / Palacio de Congresos Baluarte / 19:30 hs

Excelentísimo señor Presidente del Gobierno de Navarra, excelentísima señora Alcaldesa de Pamplona, señor presidente de la Institución Futuro, señor director de la Institución Futuro, Diputados, Senadores, Consejeros del Gobierno de Navarra, autoridades, señores y señoras, queridos amigos.

Quisiera comenzar con unas palabras de felicitación a los fundadores de la Institución Futuro, que en septiembre de 2001 crearon unos de los pocos think tanks liberales independientes que existen hoy en España. Y es que una de las notas más características de las sociedades libres y abiertas es la vitalidad de la iniciativa privada en todos los ámbitos. Por tanto, siempre es una magnífica noticia que existan instituciones privadas que canalicen la participación de los ciudadanos en la vida de nuestra sociedad. Instituciones como la Institución Futuro, que ha sido declarada públicamente de interés social por la Comunidad Foral de Navarra y cuyo objetivo es ofrecer, desde la independencia y el rigor científico, ideas y propuestas útiles para la libertad, el progreso y el bienestar de los navarros y de los españoles. Por ello quiero dar las gracias a la Institución Futuro por haberme invitado a exponer ante todos ustedes las ideas que inspiran las políticas del gobierno de la Comunidad de Madrid y algunas reflexiones sobre la situación política española y navarra.

Debo decir que como madrileña y como Presidenta de todos los madrileños, nada me gusta más que hablar de mi región, darla a conocer en España y en el mundo, y para eso he venido hoy aquí, para hablarles de Madrid y de su lugar en la España de hoy. Para hablarles de cuáles han sido las claves del

éxito de Madrid, qué políticas hemos aplicado en el Gobierno de la Comunidad para favorecer el desarrollo de nuestra región.

Quizá para hablarles de Madrid sea oportuno comenzar por recordar que cuando se empezó a construir el nuevo Estado de las Autonomías, muchos creyeron que la descentralización política y administrativa de España iba a suponer para Madrid una crisis profunda que iba a afectar tanto a su economía como a su posición de liderazgo social y cultural dentro de España. Fueron muchos los que creyeron que la relativa prosperidad del Madrid de entonces, de principios de los años ochenta, se debía al hecho de ser la capital de un Estado centralista, y que por ello la energía y la vitalidad de Madrid eran prestadas o incluso habían sido arrebatadas a otras regiones. Sin embargo, el paso de un Estado fuertemente centralizado a un Estado con la mayoría de las competencias transferidas a las Comunidades Autónomas, resulta que antes que perjudicar a Madrid como muchos creían, la ha beneficiado enormemente, hasta el punto de que Madrid ha sido una de las regiones, yo diría la que mejor ha sabido aprovechar las posibilidades que ofrecía la nueva estructura del Estado autonómico y la nueva distribución de competencias.

Para hacerse una idea de cómo ha aprovechado Madrid las posibilidades del Estado de las Autonomías, lo mejor será hacer un repaso de los principales indicadores socioeconómicos. Es verdad que las cifras son áridas, pero creo que son el mejor instrumento para reflejar en pocas palabras de dónde se viene, como se está y hacia dónde se va.

Me gustaría recurrir en primer lugar a una cifra que creo que es muy reveladora. Me refiero a las cifras de población: en 1981 la comunidad de Madrid tenía 4,7 millones de habitantes; en 1986, 5 millones; y en 2006 somos 6

millones. Es decir, que en 25 años la población de la Comunidad de Madrid se ha incrementado en más de 1,2 millones de personas, y la mayor parte de este crecimiento, 1 millón, se ha producido en los últimos 10 años, es decir, sólo entre 1996 y 2006 hemos tenido un crecimiento demográfico del 19%. Quizá la magnitud de este crecimiento demográfico no se pone de manifiesto si no lo comparamos con lo que ha ocurrido en el conjunto de España, en Europa o en otros países del mundo. En este período 1996-2004, último período del que hay cifras, el crecimiento de la población mundial se limitó al 13%, les recuerdo que el de Madrid fue del 19%, el de la población española, que también creció, fue del 11,2% y el de la europea del 15,3%. En otras palabras, la población de la Comunidad de Madrid ha crecido más que la media mundial, más incluso que la de los dos países de la OCDE que más han crecido en población, que son Turquía con un 14% y México con un 12%, y por supuesto hemos crecido mucho más que la población de la Unión Europea a 25.

Teniendo en cuenta que la demografía en Madrid no crece como consecuencia del índice de natalidad alto, hay que reconocer que la demografía en Madrid ha crecido porque han venido a Madrid a buscar oportunidades mejores para ellos y para sus familias ciudadanos del conjunto de las regiones de España pero también de todos los países del mundo, hasta el punto de que en nueve años ha venido un millón más de ciudadanos.

¿Y cómo ha afectado esto al empleo de los madrileños? Pues yo creo que ese el otro gran indicador del progreso de Madrid, la creación de empleo. En 1981 trabajaba 1,429 millones de personas, y en el primer trimestre de 2006 trabajan casi 3 millones. Es decir, que sólo en la Comunidad de Madrid se han creado 1,600.000 empleos desde 1981, pero un millón desde 1996. En lo que llevamos de esta legislatura, que para la Comunidad de Madrid empezó más tarde

que para las demás, desde diciembre de 2003, se han creado 320.000 empleos y en el primer trimestre de este año en la Comunidad de Madrid se han creado 50.000 empleos. El 60% de los empleos que se han creado en España en este primer trimestre de 2006 se han creado en la Comunidad de Madrid. En pocas palabras, que Madrid en los últimos diez años ha creado las suficientes oportunidades tanto para dar empleo a todos los que han venido a nuestra Comunidad en busca de mejores oportunidades como, además, para reducir la tasa de paro en más de 15 puntos, desde el 21% que había en el primer trimestre de 1996. En este primer trimestre de 1996 yo tuve el honor de ser nombrada Ministra de Educación y Cultura del primer Gobierno del Partido Popular. Entonces el índice de paro estaba en el 23% en el conjunto de España y en el 21% en Madrid, y hoy es del 5,9% en la Comunidad de Madrid, es decir, en paro masculino estamos prácticamente en cifras de pleno empleo.

El aumento de población y el crecimiento del empleo se ha traducido en un crecimiento y en una actividad económica pujantes. Así lo indican los últimos datos de contabilidad regional de España que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadística. Según esos datos, la economía madrileña ha acelerado su crecimiento desde el 2,2% en 2002, cuando Madrid crecía menos que el conjunto de España, hasta alcanzar el 4% que hemos crecido en 2005, 6 décimas más que lo que ha crecido el conjunto de la economía española y 2,3 puntos más que la media de crecimiento de la Unión Europea.

Y ese crecimiento económico es de tal magnitud que la Comunidad de Madrid ha pasado de ocupar el 4º puesto en Producto Interior Bruto per capita entre las comunidades españolas en 1981 a ocupar hoy el primer puesto. Hoy, la renta per cápita de los madrileños es de 27.279 euros, es decir, que superamos en un 30% el umbral de la convergencia europea. En el Gobierno de la Comunidad

de Madrid, cuando vimos las cifras de población y comprendimos que ya no éramos 5 millones, como lo éramos hace muy poco tiempo, sino 6 millones, temimos que la renta per cápita, que es la cifra que sale de dividir el Producto Interior Bruto entre número de habitantes, iba a disminuir. Pues no, resulta que el PIB per capita en la Comunidad de Madrid supera ya en 4.000 euros al PIB per cápita de la Unión Europea y en más de 6.400 euros a la media nacional. La media de la renta per cápita en Europa es de 23.400 euros y la media de España es de 20.000. Navarra debe de estar muy cerca de Madrid, creo que está en 26.000 y pico, que es la segunda Comunidad. Esto es importante de resaltar si tenemos en cuenta que somos un millón de madrileños más.

En cuanto a inversiones, se ha dicho, y era un error de ese artículo que ha citado mi amable presentador, que es un tercio de la inversión extranjera la que viene a Madrid, pero en realidad son dos tercios de la inversión extranjera. No es un error del presentador, sino un error del artículo que ha citado. De hecho, la Bolsa de Madrid se ha convertido en el centro financiero más importante del sur de Europa y el cuarto de la Unión Europea, solamente por detrás de Londres, París y Frankfurt. Prueba de ello es que en 2005 la Bolsa de Madrid volvió a batir el récord de contratación y ha sido, fíjense, la Bolsa más rentable de la última década, con una media del 17,4% anual acumulativo de rentabilidad, que supera a los mercados financieros de Francia, Reino Unido, Japón y Estados Unidos.

Pues bien, señoras y señores, ¿cuáles han sido las claves del éxito de Madrid? Yo no me las voy a atribuir. Yo llevo solamente dos años y medio al frente de la Comunidad de Madrid. Los ocho años anteriores, que gobernó el Partido Popular, estuvo Alberto Ruiz Gallardón y anteriormente durante 12 años gobernó el Partido Socialista con Joaquín Leguina al frente.

Pero básicamente yo creo que la Comunidad de Madrid ha aplicado políticas inteligentes, que son las claves del éxito. Una sociedad pujante, plural, abierta y tolerante, y un Gobierno cuya primera prioridad es aprovechar el carácter abierto y tolerante de los madrileños para generar un marco de confianza y de estabilidad política e institucional favorable a la actividad económica, a la creación de empleo, a la generación de riqueza, de prosperidad y de bienestar. Es decir, un marco hecho a base de impuestos bajos, austeridad en el gasto público, seguridad jurídica y estabilidad política e institucional. Eso es lo que hemos procurado en la Comunidad de Madrid, aplicar esos principios, y el resultado, a nuestro entender, es la sociedad madrileña de hoy. Una sociedad abierta y tolerante, con ilusión, con fe en el futuro, con muchas ganas de trabajar y de mejorar. Una sociedad moderna, próspera y pujante que genera oportunidades y bienestar para todos. Para el millón de ciudadanos que han venido a Madrid, que se han establecido en Madrid en búsqueda de oportunidades, y también oportunidades para esos ciudadanos madrileños, la mayoría ciudadanas, la mayoría mujeres que estaban en su casa y que no trabajaban, y que la pujanza de la economía madrileña las ha animado a trabajar. Una sociedad solidaria que contribuye sin merma de su progreso y bienestar al progreso y al bienestar de otras regiones de España.

Es en Madrid donde se demuestra quizá con mayor claridad que la solidaridad con el resto de los ciudadanos españoles, y digo ciudadanos, no territorios, porque la solidaridad la practican quienes pagan los impuestos, es decir, los ciudadanos, no los territorios. Pues resulta que esa solidaridad, lejos de perjudicar, beneficia a quienes la practican. Por eso los madrileños somos los principales interesados en que el éxito de nuestra Comunidad, nuestra prosperidad, se extienda a todas las regiones de España, porque sabemos que nuestra prosperidad depende y dependerá siempre de la prosperidad de otros, de

nuestros vecinos y de nuestros conciudadanos. La solidaridad, como todas las virtudes, esto hay que decirlo también, además de favorecer al prójimo también tiene efectos beneficiosos en quienes la practican. Lo hemos podido comprobar en las cifras de población, de empleo y de crecimiento económico de la Comunidad de Madrid.

Una cosa que no he dicho pero creo que es importante también: los madrileños, a lo largo de estos años, desde que se aprobó la Constitución en nuestra autonomía, no hemos cultivado señas de identidad propias. Al contrario, hemos decidido que si alguna seña de identidad tenemos los madrileños a lo mejor es carecer de señas, estar abiertos a todo y a todos, ser cosmopolitas, vanguardistas, creer que todo puede ser aprovechable, también lo que viene de fuera, y no cultivar como señas propias de identidad algunas, que a lo mejor las teníamos. Hemos querido que nuestra seña de identidad fuera precisamente la apertura.

Pues bien, señoras y señores, quisiera exponerles ahora la visión que desde Madrid, desde mi posición como Presidenta de la Comunidad de Madrid, tengo de la actual situación política española. Una situación que como ustedes saben mejor que nadie, tiene a Navarra ante una de las encrucijadas más trascendentales de su historia contemporánea. Al hablar de la situación política española, empezaré por afirmar con rotundidad que Madrid, los ciudadanos de Madrid, nos encontramos muy a gusto en el marco de la Constitución del 78 y de nuestro Estatuto de Autonomía del 83. Creo que ni una sola voz madrileña, ni una, se ha escuchado para reclamar que se cambien las reglas del juego, que se cambien las reglas fundamentales de la convivencia y del juego democrático, que son el Estatuto y la Constitución. Creemos que la Constitución del 78, frente a las alternativas que algunos proponen, sigue siendo la base de convivencia más

amplia y plural de la que nos hemos dotado los españoles en toda nuestra historia. La que ha traído más prosperidad, más bienestar y más cantidad de autogobierno de toda nuestra historia. Naturalmente que el modelo de Estado que mana de la Constitución 78 no es inalterable, claro que no. Puede modificarse si así lo quieren los españoles, pero siempre desde la responsabilidad y desde el principio básico de que la Constitución, que es la regla fundamental del juego democrático, sólo debe alterarse si su modificación concita un consenso al menos tan amplio como el que la vio nacer. Y en todo caso, esa modificación, si se quiere hacer, tiene que hacerse respetando las vías que la propia Constitución señala.

Si no es así, si un Gobierno, que siempre es algo coyuntural, cambia unilateralmente o intenta cambiar las reglas del juego, deja de ser el Gobierno de todos para convertirse en instrumento al servicio de una facción política. Los Gobiernos pueden cambiar, pueden y deben cambiar, esta es la esencia de la democracia, pero las reglas del juego tienen que servir para todos. A mí no me ha sorprendido, viniendo de quien viene, pero cuando ha dicho Eguibar que él quiere hacer una sociedad socialista, quiere decir que no quiere una sociedad para todos sino que quiere una sociedad solamente para unos.

Pues bien, yo creo que la gravedad de la situación actual viene dada por el hecho incontrovertible de que una exigua mayoría en el Senado ha aprobado el Estatuto Catalán por el 51% de los votos. Esa mayoría del 51% ha establecido que existe otra nación en el seno de la nación española. Eso, en mi opinión, supone una quiebra del consenso y una modificación de las reglas del juego por varias razones. En primer lugar, porque una nación que reconozca a otra en su seno es una contradicción en sus propios términos. Si Cataluña es una nación, España no puede serlo. Sobre todo cuando el término nación implica en derecho

político, como todo el mundo sabe, la existencia de soberanía. Y no se pueden compartir las soberanías.

En segundo lugar, porque para decidir esa alteración del sujeto de autonomía, que según la Constitución del 78 es el conjunto de los españoles, según nuestra Constitución los que deciden, los que tienen el poder son los españoles en su conjunto, no los distintos territorios, no las distintas Comunidades Autónomas, sino todos los españoles libres e iguales ante la ley. Para decidir esa alteración del sujeto de soberanía, si ya no va a ser el conjunto del pueblo español soberano, esa mayoría parlamentaria del 51%, por ejemplo en el Senado, sólo va a dar voz a una parte de los españoles, en este caso algunos españoles residentes en Cataluña.

En tercer lugar, porque esa quiebra de la Constitución del 78 y del modelo de Estado que consagra el nuevo Estatuto de Cataluña no emana de una amplísima demanda social, al contrario de lo que sí sucedía cuando se aprobó el actual Estatuto en 1979. Es fruto de los pactos, de las ambiciones, de las necesidades a corto plazo de una precaria mayoría parlamentaria en Cataluña y, lo que es más grave, de una precaria mayoría parlamentaria en las Cortes españolas. El modelo de Estado de la Constitución del 78, a mi juicio, ha demostrado ser eficaz precisamente a la hora de promover la libertad, el progreso y el bienestar de todos los españoles, independientemente de cuál sea su lugar de residencia. La experiencia nos demuestra que obstinarse en introducir cambios radicales en algo que funciona bien es arriesgarse a que funcione mal o a que no funcione en absoluto.

Con la Constitución del 78 España ha vivido unos años de libertad y de prosperidad sin precedentes, hasta el punto de que en 2003 era una realidad al

alcance de la mano el hecho de que España pudiera entrar en el G-7, que hubiera pasado a ser el G-8. España estaba a punto de sentarse entre los países más prósperos y con más poder de decisión de todo el mundo. Parece como si a los españoles nos hubiera dado vértigo ese éxito y como si el actual Gobierno trabajara por resucitar viejas querellas territoriales y se olvidara de impulsar nuestra presencia en los lugares verdaderamente decisivos del mundo.

Créanme si les digo que ahora tenemos la oportunidad de hacer de España el mejor país de Europa, el país más libre, más próspero y con mayor calidad de vida, y podemos aprovecharla. Somos el país que más está creciendo de la Unión Europea, crecemos el doble que la media de la Unión, uno de los que más, desde luego. Y podemos aprovechar esta oportunidad si aunamos esfuerzos y nos concentramos en impulsar la libertad, la prosperidad y el bienestar de todos, y no en buscar conflictos artificiales o en satisfacer a minorías separatistas que, hay que agradecerles la sinceridad, además es que no quieren permanecer en España, no quieren ser españoles. Yo creo que malograremos esa oportunidad si nos obstinamos en repetir los errores del pasado, es decir, si nos obstinamos en romper el consenso, nos obstinamos en adaptar las reglas del juego al gusto de las mayorías, que son siempre coyunturales, y en vez de hacer lo que tenemos que hacer, que es seguir el ejemplo de los países más libres y más prósperos de todo el mundo, donde las mayorías coyunturales lo que hacen es lo contrario, adaptarse a las reglas del juego que tienen que servir para todos.

Porque el marco político, las instituciones y las reglas del juego que emanan del consenso constitucional nacieron de compromisos muy difíciles de lograr, muy arduos de adquirir, de cesiones que hicieron todos los grupos políticos entonces, cesiones que todos ellos muchas veces consideraban sustanciales. Es decir, las reglas del juego son el mínimo común denominador,

aceptable para la inmensa mayoría y por eso, precisamente por eso, sólo pueden y deben cambiarse cuando la inmensa mayoría lo decida. Hay que recordar que en el 78 los republicanos aceptaron la monarquía, los comunistas la economía de mercado, los liberales la posibilidad de la planificación económica, los conservadores la no confesionalidad del Estado, los centralistas aceptaron el Estado de las Autonomías y los nacionalistas, aparentemente, aceptaron la unidad de España.

Y los navarros, conviene señalarlo aquí, aceptaron también en aras del consenso la famosa Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución del 78 que como muy bien saben todos ustedes prevé la posibilidad de que Navarra se incorpore como un territorio más a la Comunidad Autónoma Vasca. Y la aceptaron, aun a pesar de tener una larguísima tradición foral independiente de la de los territorios que forman el País Vasco los cuales, a diferencia de Navarra, jamás constituyeron un reino independiente. Aun a pesar de que Navarra fue el último reino que se incorporó tan tarde como en 1512 a la unidad política que desde hace más de 500 años es España. Es decir, todas las fuerzas políticas presentes en el 78 cedieron para que en España hubiera libertad, pluralismo y democracia, y para que la inmensa mayoría de los españoles pudiera sentirse a gusto en España, pudiera expresar libremente sus pensamientos, sus opiniones y sus anhelos.

Por eso, señoras y señoras, constituye en mi opinión un error mayúsculo que el Gobierno de Rodríguez Zapatero, el partido socialista y sus socios nacionalistas pretendan por la vía de las reformas estatutarias cambiar la Constitución. Un cambio cuyas consecuencias quizá son imperceptibles a corto plazo, pero serán en mi opinión demoledoras a medio y largo plazo precisamente para la libertad, la prosperidad y el bienestar de todos los españoles. Como creo

que es otro error mayúsculo que el Presidente del Gobierno de España no haya recibido al Presidente de todos los navarros, Miguel Sanz, y sí a Uxue Barkos, que evidentemente tiene mucha legitimidad pero no tanta como el Presidente de todos los navarros.

Nadie, salvo las minorías parlamentarias de la que depende, nadie le pidió o le obligó mucho menos al señor Rodríguez Zapatero a iniciar la demolición de la Constitución que ha garantizado las libertades, el bienestar y la prosperidad de todos los españoles durante casi tres décadas. Y hay que recordar que ni siquiera esas minorías parlamentarias estaban en condiciones de exigirselo pero, sin embargo, fue su propia voluntad la que hizo que el señor Rodríguez Zapatero reflotara, y me gusta elegir este verbo, en una velada con Artur Más, el líder de la oposición en el Parlament de Cataluña, el proyecto de Estatuto de Cataluña que antes había naufragado en el propio Parlament. Fue él mismo el que lo reflató. Del mismo modo que prácticamente ningún andaluz ni ningún español le pidió al PSOE, a Manolo Chaves o a Rodríguez Zapatero que convirtiera a Andalucía de la noche a la mañana en una realidad nacional ni que introdujera los mismos disparates intervencionistas y antiliberales que saturan el Estatuto de Cataluña en su intento de disimular tanto desafuero que ya han cometido en Cataluña y contra los catalanes en el propio Estatuto andaluz.

Pero lo que sí exige la gran mayoría de los españoles es que Rodríguez Zapatero se pronuncie firmemente en contra de las pretensiones de los portavoces de los terroristas, cuando dicen que no habrá un proceso, como ellos lo llaman, sin Navarra. Lo que sí exige la gran mayoría de los navarros y de los españoles es que el Presidente del Gobierno, que nos representa a todos y que representa al Estado de derecho, explique por qué el líder de un partido ilegalizado por ser parte de ETA y con causas pendientes con la justicia se pasea impunemente por

Navarra promoviendo mesas de partidos cuando los navarros y los españoles ya tienen sus representantes en el Congreso, en el Senado y en el Parlamento foral.

Lo que sí exigen del Presidente del Gobierno los navarros y el resto de los españoles es que Navarra no sea moneda de cambio en las conversaciones que mantiene con el mundo de ETA. Menos aún cuando los terroristas están muy lejos de querer cumplir las únicas condiciones bajo las que un estado de derecho puede ser generoso y puede avenirse a hablar con unos terroristas. Esas condiciones son: el cese inmediato de todo acto terrorista, de toda extorsión, la firme condena de esos actos, la entrega de las armas y la petición de perdón a las víctimas.

En definitiva, señoras y señores, lo que muchos españoles cada vez más sí que le piden al señor Rodríguez Zapatero es que demuestre al menos la misma tolerancia y la misma capacidad y voluntad de dialogar y de llegar a acuerdos con el principal partido de la oposición que la que demuestra con los promotores de esas mesas de partidos. Siquiera porque el Partido Popular en España y Unión del Pueblo Navarro en Navarra son los únicos aliados realmente fiables que el Gobierno tiene para poner punto final al terrorismo de ETA y para hacerlo sin tener que pagar un precio político por ello.

Pues bien, señores y señoras, quisiera terminar diciéndoles que he querido exponerles lo que representa la vida económica, política, social y cultural, cómo es y cuál es el papel de la Comunidad de Madrid en el seno de la España de nuestros días, una Comunidad que ha protagonizado un éxito colectivo sin precedentes, un éxito en el que muy pocos creían hace tan sólo veinte años. También he intentado exponer cuáles son a mi entender las claves de este éxito: el marco político institucional, de la Constitución del 78, el espíritu abierto y

tolerante de los madrileños, las políticas liberales que desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid hemos procurado poner en práctica y que han logrado generar ese marco de confianza y de estabilidad favorable a la inversión y a la actividad económica, a la generación de empleo y oportunidades para todos. Con ello he querido mostrar cómo es posible canalizar las energías de una sociedad hacia el fomento del pluralismo de la libertad y de la prosperidad y el bienestar de todos en lugar de orientarlas a crear problemas a los ciudadanos, a desempolvar viejas querellas o desencuentros, y aún peor, a excluir o marginar a los españoles que no piensan igual que la mayoría que hoy nos gobierna.

Por todo ello, señoras y señores, quiero terminar como empecé: dando las gracias una vez más a la Institución Futuro y a Julio Pomés por darme la oportunidad de exponer estas reflexiones y a todos ustedes por su interés y por su atención. Con mucho gusto contestaré a las preguntas que ustedes quieran formularme.